Número de orden	Nombres y apellidos de los mozos	Nombres de los Padres	Fecha de la Nacimiento Año	Mes	Día	Vecindad
10.	Jaime Maynou Estéve	Salvador y María	1867	Diciembre	1º	Mollet
11.	Vicenta Rota Falguera	Vicente y María	id	Agosto	20	id
12.	Jose Prats Forrasteras	Antº y Carmen	"	Abril	16	"
13.	Vicente Cusó Pujol	Juan y Rosa	"	id	12	"
14.	Juan Sans Maynou	Jose y Vicenta	"	Octubre	15	"
15.	Juan Bautista Rota Canal	Franco y María	"	id	31	"
16.	Franco Vergés Vallcorba	Jose y Joaquina	"	Noviembre	18	"
17.	Jaime Jaime Prat Genestos	Pedro y María	"	Diciembre	28	"
18.	Jaime Roca Estéve	Vicente y María	"	id	31	"
19.	Melchor Nicolau Viñolas					San Fost
20.	Juan Llobet Roca	Pedro y Teresa	"	Marzo	27	Sabadell

Y no resultando otros mozos que poder incluir en este alistamiento, se dió por terminado en la forma ordinaria; acordándose que, sin levantar mano, se proceda á sacar copias para fijarlas al público por diez días, según está prevenido.

Y ultimamente, que se convoque por edicto á todos los mozos interesados, sus padres, amos y parientes para que concurran al acto de su rectificación, que tendrá lugar el domingo último del corriente mes, sin perjuicio de la cita personal á los primeros, que se hará por papeletas duplicadas, según está mandado por el artículo cuarenta y siete de la ley. Firman los señores concejales de que certifico

Vicente Pujol

Andreo Clotet

Francisco Comas Sans

Agustín Duran

Francisco Alemany

Miguel Sans

Ante mí

En el pueblo de Mollet á los diez y siete de Enero de mil ocho cientos ochenta y seis. Reunidos en esta Sala de sesiones en la ordinaria de hoy

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLLET

10ª CLASE. AÑO 1886

2 PESETAS

N. 0.138.091

los señores concejales que al margen se espresan bajo la Presidencia del señor Alcalde constitucional Don Vicente Pujol el que siendo la hora de las dos de la mañana declaró abierta esta sesión dandose lectura del acta de la anterior la que quedo aprobada

Se autoriza al señor Duñó para aprovechar las aguas publiales que recorren la carretera del Cementerio

Propuesto por el señor Duñó concejal que se le autorice para recojer las aguas pluviales que recorren la carretera del Cementerio por el tiempo y forma que lo tenga á bien á fin de hacerlas entrar en sus propiedades que en la misma vía deslindan enterados los señores asistentes acordaron por unanimidad autorizarle mientras no cause perjuicios á la espresada vía ni á otro tercero alguno

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion que firman de que certifico. Vicente Pujol

Andres Closes

Fran.co Alemañi

Jose Antich

Negario Duñó

Jeronimo Comadevall

En el pueblo de Mollet á los veinte y cuatro de Enero de mil ocho cientos ochenta y seis. Reunidos en esta Sala de sesiones los señores concejales